MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR
GRUPO DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:
Recibido por:
Sigla unidad o dependencia:
Fecha: Hora:
Radicado Nro.

No. GS-2023- 003929 **/AFINA-GRUCO 17.5**

Tuluá, Valle del Cauca, 19 MAY 2023

Teniente Coronel
PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA
Director Escuela de Policía Simón Bolívar
Kilómetro 1, Vía La Rivera
Ciudad.

Asunto: Recomendación y viabilidad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 00090 del 2018, una vez realizado por parte del señor Jefe (E) de contratos y el señor analista de contratos, presentan el informe de evaluación jurídica, económica y técnica de las propuestas recepcionadas dentro del proceso de contratación adelantado por selección de mínima cuantía PN ESBOL MIC 014 2023, cuyo objeto es "LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR (ESBOL) Y LA ESCUELA DE POLICÍA ALEJANDRO GUTIÉRREZ (ESAGU), VIGENCIA 2023", por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 89,147,890.00) IVA incluido, se procede a presentar el informe de evaluación de la oferta, así:

OFERTA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: FERRIOBRAS S.A Nit: 900124929-4
REPRESENTANTE LEGAL: HUMBERTO GONZALEZ QUINTERO CC.16.358.018 de Tuluá, Valle
VALOR OFERTA VERIFICADA: OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 89,147,890.00) IVA incluido.

CONSOLIDADO FINAL

PROPONENTE (S)	CONDICIONES A EVALUAR				TOTAL
	OFERTA ECONOMICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CONDICIÓN TÉCNICA MÍNIMA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	
FERRIOBRAS S.A Nit: 900124929-4	$ 36,929,996.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que se realizó el trámite de la invitación en mención adelantada mediante la modalidad de mínima cuantía; se observaron los pasos previos y concomitantes establecidos, agotándose el procedimiento determinado en Ley 1474 de julio de 2011, el Decreto No. 1082 del 2015, Decreto 1860 de 2021, la Resolución No. 00090 del 2018.

Que el oferente evaluado presento la documentación requerida en el proceso No. PN ESBOL MIC 012 2023, cumpliendo con los requisitos exigidos por la entidad, así mismo se deja constancia que se limitó el proceso a MIPYMES nivel Departamental, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto

1860 de 2021 y Decreto 1082 de 2015.con los requisitos exigidos, y que según lo ordenado en la Ley 1474 de julio de 2011, la Resolución No. 00090 del 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021, se procede a evaluar la propuesta más favorable y que cumple con todos los paramentos requeridos en los pliegos establecidos.

RECOMENDACIÓN: Una vez verificada la evaluación realizada por el señor jefe (E) de contratos y el analista de contratos (Soportes que se encuentran dentro del proceso) en su aspecto económico, jurídico y técnico, estos RECOMIENDAN al señor ordenado del gasto, adjudicar el presente proceso de contratación, cuyo objeto es "LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR (ESBOL) Y LA ESCUELA DE POLICÍA ALEJANDRO GUTIÉRREZ (ESAGU), VIGENCIA 2023", por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 89,147,890.00), IVA incluido, a la firma FERRIOBRAS S.A Nit: 900124929-4, representante legal HUMBERTO GONZALEZ QUINTERO, identificado con C.C. 16.358.018 de Tuluá, dirección CRA 24 28 07 centro, Tuluá Valle del Cauca, teléfono 3187163840, correo electrónico: gerencia@ferriobras.com, quien cumple con las condiciones mínimas requeridas por la entidad y la cotización es favorable para el instituto.

Atentamente,

Mayor **ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO**
Jefe Área Administrativa y Financiera

Intendente jefe **DEIBER MARULANDA PINEDA**
Jefe (E) grupo de contratos

Kilómetro 1 – Vía la Rivera – Tuluá (Valle del Cauca)
Teléfonos: 3505596783
esbol.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA